

ÍNDICE SUMARIO

AUTORES DE ESTE TOMO	7
----------------------------	---

TÍTULO VI

ADOPCIÓN

CAPÍTULO 1

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 594 – Concepto	9
I) Concordancias	9
II) Interpretación de la norma	9
II.1) Consideraciones generales	9
II.2) El derecho a la vida familiar de niñas, niños y adolescentes	11
II.3) Sentencia judicial y estado filial	13
Art. 595 – Principios generales	14
I) Concordancias	14
II) Interpretación de la norma	15
II.1) Consideraciones generales: la importancia de los principios	15
II.2) El principio rector: el interés superior del niño	16
II.3) El derecho a la identidad	19
II.4) La preservación de la familia de origen	21
II.5) El derecho a conocer los orígenes	23
II.6) El derecho del niño, niña o adolescente a participar en su proceso de adopción	23

Art. 596 – Derecho a conocer los orígenes	24
I) Concordancias	24
II) Interpretación de la norma	25
II.1) Consideraciones generales	25
II.2) El protagonismo del niño y adolescente en el acceso a su origen	25
II.3) La información	26
II.4) El rol de los adoptantes en el acceso a conocer los orígenes	26
II.5) Acción autónoma para conocer los orígenes	27
II.6) Derecho al resguardo de la información	29
Art. 597 – Personas que pueden ser adoptadas	29
I) Concordancias	29
II) Interpretación de la norma	29
II.1) Consideraciones generales	29
II.2) ¿Cómo y cuándo se adquiere la condición de “adoptable”?	30
II.3) Excepciones: adopción de integración y posesión de estado de hijo	31
Art. 598 – Pluralidad de adoptados	32
I) Concordancias	32
II) Interpretación de la norma	32
II.1) Consideraciones generales	32
II.2) Adopciones simultáneas o sucesivas	33
II.3) El derecho a ser oído de los hijos del adoptante	34
Art. 599 – Personas que pueden ser adoptantes	34
I) Concordancias	34
II) Interpretación de la norma	35
II.1) Consideraciones generales	35
II.2) Familias en plural	35
II.3) Adopción homoparental: ¿Dónde se observan las tensiones?	36
Art. 600 – Plazo de residencia en el país e inscripción	37
I) Concordancias	37
II) Interpretación de la norma	37
II.1) Consideraciones generales	37
II.2) Residencia permanente	37
II.3) El Registro	39
Art. 601 – Restricciones	40
I) Concordancias	40
II) Interpretación de la norma	40

II.1) Consideraciones generales	40
II.2) Edad mínima para ser adoptante	41
II.3) Restricción en razón del parentesco	42
Art. 602 – Regla general de la adopción por personas casadas o en unión convivencial	43
I) Concordancias	43
II) Interpretación de la norma	43
II.1) Consideraciones generales	43
II.2) Adopción conjunta por personas unidas en matrimonio	43
II.3) Adopción conjunta por personas en unión convivencial	44
Art. 603 – Adopción unipersonal por parte de personas casadas o en unión convivencial	44
I) Concordancias	45
II) Interpretación de la norma	45
II.1) Consideraciones generales	45
II.2) Incapacidad o restricción a la capacidad de uno de los cónyuges o convivientes	45
II.3) Cónyuges separados de hecho	47
Art. 604 – Adopción conjunta de personas divorciadas o cesada la unión convivencial	47
I) Concordancias	47
II) Interpretación de la norma	47
II.1) Consideraciones generales	47
II.2) Adopción conjunta luego de la ruptura conyugal o convivencial	48
Art. 605 – Adopción conjunta y fallecimiento de uno de los guardadores	48
I) Concordancias	48
II) Interpretación de la norma	49
II.1) Consideraciones generales	49
II.2) La adopción <i>post mortem</i>	50
II.3) El apellido del adoptado	50
Art. 606 – Adopción por tutor	50
I) Concordancias	51
II) Interpretación de la norma	51
II.1) Consideraciones generales	51
II.2) Adopción del pupilo	51

CAPÍTULO 2

DECLARACIÓN JUDICIAL DE LA SITUACIÓN DE ADOPTABILIDAD

Art. 607 – Supuestos	52
I) Concordancias	52
II) Interpretación de la norma	53
II.1) Declaración judicial de la situación de adoptabilidad. Supuestos de procedencia	53
II.2) Excepción a la declaración judicial de la situación de adoptabilidad	57
Art. 608 – Sujetos del procedimiento	59
I) Concordancias	59
II) Interpretación de la norma	59
II.1) Sujetos del procedimiento. Participación del niño, niña o adolescente	59
II.2) Sujetos del procedimiento. Participación de los progenitores de origen	63
II.3) Sujetos del procedimiento. Participación de otros parientes y referentes afectivos	66
Art. 609 – Reglas del procedimiento	67
I) Concordancias	67
II) Interpretación de la norma	67
II.1) Competencia	67
II.2) Selección de postulantes	68
Art. 610 – Equivalencia	69
I) Concordancias	69
II) Interpretación de la norma	70

CAPÍTULO 3

GUARDA CON FINES DE ADOPCIÓN

Art. 611 – Guarda de hecho. Prohibición	72
I) Concordancias	72
II) Interpretación de la norma	73
II.1) Guarda de hecho	73
II.2) Las excepciones al artículo 611 a la luz del principio de socioafectividad en las relaciones de familia	77

Art. 612 – Competencia	80
I) Concordancias	80
II) Interpretación de la norma	80
Art. 613 – Elección del guardador e intervención del organismo administrativo	82
I) Concordancias	83
II) Interpretación de la norma	83
II.1) Selección de guardadores	83
Art. 614 – Sentencia de guarda con fines de adopción	86
I) Concordancias	86
II) Interpretación de la norma	86
II.1) Guarda con fines de adopción. Naturaleza y consecuencias	86
II.2) Fracaso de guardas con fines de adopción. Consecuencias legales y respuestas jurisdiccionales	87

CAPÍTULO 4

JUICIO DE ADOPCIÓN

Art. 615 – Competencia	95
I) Concordancias	95
II) Interpretación de la norma	96
II.1) Consideraciones generales	96
II.2) La noción del centro de vida y su importancia a la luz del interés superior del niño	97
Art. 616 – Inicio del proceso de adopción	100
I) Concordancias	100
II) Interpretación de la norma	101
Art. 617 – Reglas del procedimiento	104
I) Concordancias	104
II) Interpretación de la norma	104
II.1) Consideraciones generales	104
II.2) Las partes del proceso de adopción	105
II.2.a) Consideraciones previas	105
II.2.b) Pretensos adoptantes	106
II.2.c) Pretenso/a adoptado/a	106

II.2.d) La intervención del Ministerio Público y del organismo administrativo	107
II.2.e) El consentimiento en la adopción	108
II.2.f) Características de las actuaciones	109
Art. 618 – Efecto temporal de la sentencia	110
I) Concordancias	110
II) Interpretación de la norma	110

CAPÍTULO 5

TIPOS DE ADOPCIÓN

SECCIÓN 1ª

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 619 – Enumeración	111
I) Concordancias	112
II) Interpretación de la norma	112
II.1) Un poco de historia	112
II.2) El binomio adopción simple-adopción plena	113
II.3) La incorporación de la adopción de integración como categoría autónoma	113
Art. 620 – Concepto	114
I) Concordancias	114
II) Interpretación de la norma	114
II.1) Consideraciones generales	114
II.2) La adopción plena	115
II.3) La adopción simple	115
II.4) La adopción de integración	115
Art. 621 – Facultades judiciales	116
I) Concordancias	116
II) Interpretación de la norma	117
II.1) Consideraciones generales	117
II.2) ¿Cómo se articula la flexibilización de los tipos adoptivos?	118
II.3) Distintos supuestos que la justicia debió analizar y resolver	119
II.3.a) Mantener vínculo con los progenitores de origen	119
II.3.b) Mantener vínculo con los hermanos de origen	120

II.3.c) Mantener vínculo con la familia extensa de origen	122
II.3.d) Establecer vínculo con la familia extensa de los adoptantes.	123
Art. 622 – Conversión	123
I) Concordancias	123
II) Interpretación de la norma.	123
Art. 623 – Prenombre del adoptado	125
I) Concordancias	125
II) Interpretación de la norma.	125
II.1) Consideraciones generales	125
II.2) El nombre y el derecho a la identidad	126
II.3) El nombre en la adopción en el camino previo al Código Civil y Comercial.	126
II.4) El derecho a la identidad: la conservación del prenombre como regla y la sustitución como excepción	127
II.5) La actuación judicial	128

SECCIÓN 2ª

ADOPCIÓN PLENA

Art. 624 – Irrevocabilidad. Otros efectos	129
I) Concordancias	129
II) Interpretación de la norma.	129
II.1) Consideraciones generales	129
II.2) Irrevocabilidad	130
II.3) La acción de filiación y el reconocimiento del progenitor de origen en el marco de la adopción plena.	133
Art. 625 – Pautas para el otorgamiento de la adopción plena	136
I) Concordancias	136
II) Interpretación de la norma.	136
II.1) Consideraciones generales	136
II.2) Preferencia de la adopción plena. Supuesto y fundamento legal	137
II.3) Otros casos en los que procede este tipo adoptivo: facultad judicial	139
II.3.a) Cuando se haya declarado al niño, niña o adolescente en situación de adoptabilidad	139
II.3.b) Cuando sean hijos de progenitores privados de la responsabilidad parental	141
II.3.c) Cuando los progenitores hayan manifestado ante el juez su decisión libre e informada de dar a su hijo en adopción.	142

Art. 626 – Apellido	142
I) Concordancias	143
II) Interpretación de la norma	143
II.1) Consideraciones generales. Derecho humano al nombre. Derecho a la identidad	143
II.2) Diferentes supuestos legales. Derecho a opinar y a ser oído del niño, niña y adolescente	145
II.2.a) Adopción unipersonal	145
II.2.b) Adopción conjunta	146
II.2.c) Supuesto de excepción: agregar o anteponer el apellido de origen	147
II.2.d) Participación: derecho del adoptado a opinar sobre su apellido	149

SECCIÓN 3ª

ADOPCIÓN SIMPLE

Art. 627 – Efectos	151
I) Concordancias	151
II) Interpretación de la norma	151
II.1) Consideraciones generales	151
II.2) ¿Qué significa el mantenimiento de los vínculos de origen?	154
II.3) Alcance de la obligación alimentaria: derecho del hijo/a adoptivo/a	158
II.4) Nombre y apellido de la persona adoptada por tipo simple	159
II.5) El Derecho Sucesorio	160
Art. 628 – Acción de filiación o reconocimiento posterior a la adopción	162
I) Concordancias	163
II) Interpretación de la norma	163
II.1) Alcance de la norma	163
II.1.a) Reconocimiento posterior a la sentencia de adopción dictada sin intervención del progenitor de origen	164
Art. 629 – Revocación	165
I) Concordancias	165
II) Interpretación de la norma	166
II.1) Generalidades: causales y consecuencias de la revocación de la adopción simple	166
II.1.a) Características, legitimación y efectos	167

SECCIÓN 4ª

ADOPCIÓN DE INTEGRACIÓN

Art. 630 – Efectos entre el adoptado y su progenitor de origen	168
I) Concordancias	168
II) Interpretación de la norma.	168
II.1) Adopción de integración. Supuestos	168
II.1.a) Supuesto de cónyuges: principio de no discriminación	170
II.1.b) Progenitor afín, posesión de estado filial y adopción de mayor de edad	170
II.1.c) Supuesto de ex conviviente de la progenitora de origen.	171
Art. 631 – Efectos entre el adoptado y el adoptante	172
I) Concordancias	173
II) Interpretación de la norma.	173
II.1) Generalidades.	173
II.2) Efectos de la adopción de integración plena con relación al progenitor no cónyuge ni conviviente en supuestos de doble vínculo	174
II.3) La negativa a la adopción del progenitor de origen.	175
Art. 632 – Reglas aplicables	176
I) Concordancias	176
II) Interpretación de la norma.	176
II.1) Legitimación: demanda interpuesta por el hijo y adhesión del adoptante	176
II.2) La participación de los progenitores	177
Art. 633 – Revocación	178

CAPÍTULO 6

NULIDAD E INSCRIPCIÓN

Art. 634 – Nulidades absolutas	179
I) Concordancias	179
II) Interpretación de la norma.	179
II.1) Aclaración preliminar.	179
II.2) Delitos e ilícitos como antecedente. El fallo “Fornerón vs. Argentina”	181

II.3) El parentesco como obstáculo: prohibición de adopción de descendientes y hermanos	182
II.4) Declaración judicial de la situación de adoptabilidad	184
II.4.a) La citación y escucha de los/las progenitores	184
II.4.b) Agotamiento de acciones para la convivencia en familia originaria	188
II.5) La inscripción y aprobación en el Registro de Adoptantes	189
II.6) Las convocatorias públicas	193
II.7) Consentimiento del adoptado.	194
Art. 635 – Nulidad relativa	194
I) Concordancias	195
II) Interpretación de la norma	195
II.1) Generalidades	195
II.2) Los vicios del consentimiento de los progenitores	195
II.3) El principio procesal de inmediatez y el derecho sustancial a ser oído.	196
Art. 636 – Normas supletorias	197
I) Concordancias	197
II) Interpretación de la norma	197
II.1) Supletoriedad	197
Art. 637 – Inscripción	198
I) Concordancias	198
II) Interpretación de la norma	198

TÍTULO VII

RESPONSABILIDAD PARENTAL

CAPÍTULO 1

PRINCIPIOS GENERALES DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL

Art. 638 – Responsabilidad parental. Concepto	199
I) Concordancias	199
II) Interpretación de la norma	200

Art. 639 – Principios generales. Enumeración	203
I) Concordancias	203
II) Interpretación de la norma	203
II.1) Sobre el interés superior del niño.	204
II.2) Sobre la autonomía progresiva.	205
II.3) Sobre el derecho a ser oído	207
Art. 640 – Figuras legales derivadas de la responsabilidad parental.	209
I) Concordancias	209
II) Interpretación de la norma.	210

CAPÍTULO 2

TITULARIDAD Y EJERCICIO DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL

Art. 641 – Ejercicio de la responsabilidad parental	212
I) Concordancias	213
II) Interpretación de la norma	213
II.1) Consideraciones generales	213
II.2) El ejercicio cuando los progenitores conviven	215
II.3) El ejercicio cuando los progenitores no conviven	215
II.4) Fallecimiento, ausencia, privación de la responsabilidad parental o suspensión.	217
II.5) Supuestos especiales de hijos extramatrimoniales.	217
Art. 642 – Desacuerdo.	218
I) Concordancias	218
II) Interpretación de la norma	219
II.1) Consideraciones generales	219
II.2) Desacuerdos reiterados o entorpecimiento en el ejercicio	219
Art. 643 – Delegación del ejercicio.	221
I) Concordancias	221
II) Interpretación de la norma	221
II.1) Consideraciones generales	221
II.2) Delegación del ejercicio en un pariente	222
Art. 644 – Progenitores adolescentes	224
I) Concordancias	224

II) Interpretación de la norma	225
II.1) Consideraciones generales	225
II.2) Progenitores adolescentes	225
II.3) Prevalencia del régimen especial	228
Art. 645 – Actos que requieren el consentimiento de ambos progenitores	228
I) Concordancias	228
II) Interpretación de la norma	229
II.1) Consideraciones generales	229
II.2) Actos que requieren el consentimiento de ambos progenitores	229
II.3) Consentimiento expreso de los hijos adolescentes	232

CAPÍTULO 3

DEBERES Y DERECHOS DE LOS PROGENITORES. REGLAS GENERALES

Art. 646 – Enumeración	232
I) Concordancias	232
II) Interpretación de la norma	233
II.1) Consideraciones generales	233
II.2) Deberes de los progenitores	233
Art. 647 – Prohibición de malos tratos. Auxilio del Estado	235
I) Concordancias	235
II) Interpretación de la norma	236
II.1) Consideraciones generales	236
II.2) Prohibición de malos tratos. Auxilio del Estado	236

CAPÍTULO 4

DEBERES Y DERECHOS SOBRE EL CUIDADO DE LOS HIJOS

Art. 648 – Cuidado personal	239
I) Concordancias	239
II) Interpretación de la norma	239
II.1) Consideraciones generales	239
II.2) Aplicación del Código Civil y Comercial a “la tenencia” otorgada antes de su sanción	241

Art. 649 – Clases	242
I) Concordancias	242
II) Interpretación de la norma	243
Art. 650 – Modalidades del cuidado personal compartido	244
I) Concordancias	244
II) Interpretación de la norma	244
II.1) Consideraciones generales	244
II.2) La incidencia del cuidado personal compartido en la fijación de alimentos	247
Art. 651 – Reglas generales	250
I) Concordancias	250
II) Interpretación de la norma	250
II.1) Consideraciones generales	250
II.2) La interpretación de la regla de cuidado personal compartido por la jurisprudencia	252
Art. 652 – Derecho y deber de comunicación	253
I) Concordancias	253
II) Interpretación de la norma	253
II.1) Consideraciones generales	253
II.2) Fijación del régimen de comunicación. Acuerdo o proceso judicial. Mutabilidad	255
II.3) Medios de comunicación y lugar de cumplimiento	256
II.4) Restricciones y suspensión del régimen de comunicación	257
II.5) Medidas para el cumplimiento del régimen de comunicación	259
Art. 653 – Cuidado personal unilateral. Deber de colaboración	261
I) Concordancias	261
II) Interpretación de la norma	261
Art. 654 – Deber de informar	263
I) Concordancias	263
II) Interpretación de la norma	263
Art. 655 – Plan de parentalidad	264
I) Concordancias	264
II) Interpretación de la norma	264
Art. 656 – Inexistencia de plan de parentalidad homologado	266
I) Concordancias	267

II) Interpretación de la norma	267
II.1) Falta de acuerdo	267
II.2) Recepción expresa del principio de igualdad y no discriminación	267
Art. 657 – Otorgamiento de la guarda a un pariente	268
I) Concordancias	269
II) Interpretación de la norma	269
II.1) Consideraciones generales	269
II.2) La limitación a “parientes”.	270
II.3) Las funciones del guardador	271
II.4) ¿Guardas “provisorias” y “definitivas”?	272
II.5) Vencimiento del plazo: tutela o adopción	273

CAPÍTULO 5

DEBERES Y DERECHOS DE LOS PROGENITORES. OBLIGACIÓN DE ALIMENTOS

Art. 658 – Regla general	273
I) Concordancias	274
II) Interpretación de la norma	274
II.1) Consideraciones generales	274
II.2) Corresponsabilidad alimentaria	274
II.3) La pauta de “condición y fortuna”	275
II.4) Alimentos extendidos.	276
Art. 659 – Contenido	277
I) Concordancias	277
II) Interpretación de la norma	277
II.1) Consideraciones generales	277
II.2) Pautas	277
II.3) Prueba de las necesidades del alimentado	278
II.4) Prueba de las posibilidades del alimentante.	278
II.5) Forma de cumplimiento	279
Art. 660 – Tareas de cuidado personal.	280
I) Concordancias	281
II) Interpretación de la norma	281
II.1) Consideraciones generales	281
II.2) Cuantificación	281

Art. 661 – Legitimación	282
I) Concordancias	282
II) Interpretación de la norma	282
II.1) Consideraciones generales	282
II.2) La acción del hijo	283
Art. 662 – Hijo mayor de edad	283
I) Concordancias	283
II) Interpretación de la norma	284
II.1) Consideraciones generales	284
II.2) Legitimación para el reclamo de los alimentos extendidos	284
II.3) Legitimación pasiva de los abuelos	286
Art. 663 – Hijo mayor que se capacita	286
I) Concordancias	286
II) Interpretación de la norma	286
II.1) Consideraciones generales	286
II.2) Legitimación para el reclamo de los alimentos del hijo que se capacita	287
II.3) Requisitos	287
II.4) Contenido	288
Art. 664 – Hijo no reconocido	289
I) Concordancias	289
II) Interpretación de la norma	289
II.1) Consideraciones generales	289
II.2) Verosimilitud del derecho invocado	290
II.3) Contenido	290
Art. 665 – Mujer embarazada	290
I) Concordancias	291
II) Interpretación de la norma	291
II.1) Consideraciones generales	291
II.2) Legitimación	291
II.3) Contenido	292
II.4) Extremos a probar	292
Art. 666 – Cuidado personal compartido	292
I) Concordancias	292
II) Interpretación de la norma	293
II.1) Consideraciones generales	293

II.2) Progenitores con recursos semejantes	293
II.3) Progenitores con recursos diferentes	293
Art. 667 – Hijo fuera del país o alejado de sus progenitores	294
I) Concordancias	294
II) Interpretación de la norma	295
II.1) Consideraciones generales	295
II.2) Supuestos de aplicación	295
Art. 668 – Reclamo a ascendientes	295
I) Concordancias	295
II) Interpretación de la norma	295
II.1) Consideraciones generales	295
II.2) Legitimación pasiva	296
II.3) Presupuestos	297
II.4) Contenido y alcance	297
Art. 669 – Alimentos impagos	298
I) Concordancias	298
II) Interpretación de la norma	299
II.1) Consideraciones generales	299
II.2) Retroactividad de la cuota	299
II.3) Derecho a reembolso	299
II.4) Prescripción	300
Art. 670 – Medidas ante el incumplimiento	301
I) Concordancias	301
II) Interpretación de la norma	301
II.1) Consideraciones generales	301
II.2) Medidas ante el incumplimiento	301

CAPÍTULO 6

DEBERES DE LOS HIJOS

Art. 671 – Enumeración	303
I) Concordancias	303
II) Interpretación de la norma	304

CAPÍTULO 7

DEBERES Y DERECHOS DE LOS PROGENITORES E HIJOS AFINES

Art. 672 – Progenitor afín	306
I) Concordancias	306
II) Interpretación de la norma	306
Art. 673 – Deberes del progenitor afín	312
I) Concordancias	312
II) Interpretación de la norma	312
Art. 674 – Delegación en el progenitor afín	316
I) Concordancias	316
II) Interpretación de la norma	316
Art. 675 – Ejercicio conjunto con el progenitor afín	317
I) Concordancias	317
II) Interpretación de la norma	317
Art. 676 – Alimentos	318
I) Concordancias	318
II) Interpretación de la norma	318

CAPÍTULO 8

REPRESENTACIÓN, DISPOSICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DEL HIJO MENOR DE EDAD

Art. 677 – Representación	324
I) Concordancias	324
II) Interpretación de la norma	324
II.1) El deber de representación de los progenitores	324
II.2) Representación en el plano judicial	326
II.3) Capacidad procesal del hijo adolescente	327
II.4) Actuación del Ministerio Público	330
Art. 678 – Oposición al juicio	331
I) Concordancias	331
II) Interpretación de la norma	331
II.1) Oposición de los progenitores al inicio de una acción civil	331

Art. 679 – Juicio contra los progenitores	332
I) Concordancias	332
II) Interpretación de la norma	333
II.1) Consideraciones generales	333
II.2) Juicio contra los progenitores	333
Art. 680 – Hijo adolescente en juicio	335
I) Concordancias	335
II) Interpretación de la norma	335
II.1) Consideraciones generales	335
II.2) Reconocimiento de hijos	336
II.3) Defensa penal	337
Art. 681 – Contratos por servicios del hijo menor de dieciséis años	337
I) Concordancias	338
II) Interpretación de la norma	338
II.1) La capacidad negocial de niños, niñas y adolescentes	338
II.2) Personas menores de edad en el ámbito laboral	338
II.3) Personas menores de edad con título habilitante	341
Art. 682 – Contratos por servicios del hijo mayor de dieciséis años	341
I) Concordancias	342
II) Interpretación de la norma	342
Art. 683 – Presunción de autorización para hijo mayor de dieciséis años	343
I) Concordancias	343
II) Interpretación de la norma	343
II.1) Hijos trabajadores	343
Art. 684 – Contratos de escasa cuantía	344
I) Concordancias	344
II) Interpretación de la norma	344
II.1) Capacidad negocial de personas menores de edad y contratos de escasa cuantía	344
Art. 685 – Administración de los bienes	345
I) Concordancias	345
II) Interpretación de la norma	345
II.1) Consideraciones generales	345
II.1.a) Ejercicio compartido de la responsabilidad parental	346
II.1.b) Ejercicio unilateral de la responsabilidad parental	348
II.2) Independencia del sistema de cuidado personal de los hijos	350

Art. 686 – Excepciones a la administración	350
I) Concordancias	351
II) Interpretación de la norma	351
II.1) Bienes exceptuados de la administración de los progenitores	351
II.1.a) Bienes adquiridos por el hijo.	351
II.1.b) Bienes excluidos por causa de los progenitores	354
Art. 687 – Designación voluntaria de administrador	354
I) Concordancias	354
II) Interpretación de la norma	354
II.1) Designación de administrador	354
Art. 688 – Desacuerdos	355
I) Concordancias	355
II) Interpretación de la norma	355
II.1) Designación judicial de un administrador	355
Art. 689 – Contratos prohibidos	356
I) Concordancias	356
II) Interpretación de la norma	356
II.1) Consideraciones generales. Fundamento.	356
II.2) Principio general	357
II.3) Limitación absoluta para determinados actos	358
II.4) Contratos prohibidos específicamente.	358
Art. 690 – Contratos con terceros	360
I) Concordancias	360
II) Interpretación de la norma	360
II.1) Libertad de contratación.	360
II.2) Deber de informar	361
Art. 691 – Contratos de locación	361
I) Concordancias	362
II) Interpretación de la norma	362
Art. 692 – Actos que necesitan autorización judicial	362
I) Concordancias	362
II) Interpretación de la norma	363
II.1) Consideraciones generales.	363
II.2) Restricción para la realización de actos de disposición.	363
II.3) Sanción prevista en caso de inobservancia	366

Art. 693 – Obligación de realizar inventario	366
I) Concordancias	366
II) Interpretación de la norma	367
II.1) Obligación de realizar inventario	367
II.2) Sanción prevista en caso de inobservancia	367
Art. 694 – Pérdida de la administración	368
I) Concordancias	368
II) Interpretación de la norma	368
II.1) Pérdida de la administración	368
II.2) Situaciones que importan la pérdida de la administración	369
II.2.a) Administración ruinosa	369
II.2.b) Ineptitud del administrador	369
II.2.c) Concurso o quiebra del progenitor	369
Art. 695 – Administración y privación de responsabilidad parental	370
I) Concordancias	370
II) Interpretación de la norma	370
II.1) Un supuesto específico	370
Art. 696 – Remoción de la administración	371
I) Concordancias	371
II) Interpretación de la norma	371
II.1) Remoción de uno de los progenitores	371
II.2) Remoción de ambos progenitores	371
Art. 697 – Rentas	372
I) Concordancias	372
II) Interpretación de la norma	372
II.1) Los frutos de los bienes de los hijos	372
II.2) Preservación	373
II.3) Utilización	373
Art. 698 – Utilización de las rentas	373
I) Concordancias	374
II) Interpretación de la norma	374
II.1) Utilización de las rentas de los bienes del hijo sin autorización judicial	374

CAPÍTULO 9
**EXTINCIÓN, PRIVACIÓN, SUSPENSIÓN Y REHABILITACIÓN
 DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL**

Art. 699 – Extinción de la titularidad	375
I) Concordancias	375
II) Interpretación de la norma	375
II.1) Introducción	375
II.2) Consideraciones generales	376
II.3) Causales de extinción de la responsabilidad parental	377
Art. 700 – Privación	380
Art. 700 bis	381
I) Concordancias	381
II) Interpretación de las normas	382
II.1) Consideraciones generales	382
II.2) Causales de privación del artículo 700 del CCyC	385
II.3) Causales de privación del artículo 700 bis del CCyC	388
Art. 701 – Rehabilitación	396
I) Concordancias	396
II) Interpretación de la norma	396
II.1) Consideraciones generales	396
II.2) Del proceso judicial	397
Art. 702 – Suspensión del ejercicio	398
I) Concordancias	399
II) Interpretación de la norma	399
II.1) Consideraciones generales	399
II.2) Causales de suspensión de la responsabilidad parental	400
II.2.a) La declaración de ausencia con presunción de fallecimiento	400
II.2.b) El plazo de la condena a reclusión y la prisión por más de tres (3) años	401
II.2.c) La declaración por sentencia firme de la limitación de la capacidad por razones graves de salud mental que impiden al progenitor dicho ejercicio.	407
II.2.d) La convivencia del hijo o hija con un tercero, separado de sus progenitores por razones graves, de conformidad con lo establecido en leyes especiales	407
II.2.e) El procesamiento penal o acto equivalente, por los delitos mencionados en el artículo 700 bis	408
	491

Art. 703 – Casos de privación o suspensión de ejercicio	409
I) Concordancias	409
II) Interpretación de la norma	409
II.1) Consideraciones generales	409
II.2) Privación o suspensión de la responsabilidad parental de uno de los progenitores cuando el/la hijo/a tenga doble vínculo filial	410
II.3) Privación o suspensión de la responsabilidad parental de ambos progenitores o del único progenitor, cuando el/la hijo/a tenga un solo vínculo filial.	410
Art. 704 – Subsistencia del deber alimentario	411
I) Concordancias	412
II) Interpretación de la norma	412
II.1) Consideraciones generales	412

TÍTULO VIII

PROCESOS DE FAMILIA

CAPÍTULO 1

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 705 – Ámbito de aplicación	413
I) Concordancias	413
II) Interpretación de la norma	414
II.1) Consideraciones generales	414
III) Las peculiaridades del proceso de familia	415
Art. 706 – Principios generales de los procesos de familia	416
I) Concordancias	416
II) Interpretación de la norma	417
II.1) Consideraciones generales	417
II.2) Los principios en el proceso de familia	417
II.2.a) Tutela judicial efectiva	417
II.2.b) Inmediación	419
II.2.c) Buena fe y lealtad procesal	419
II.2.d) Oficiosidad	420
II.2.e) Oralidad	420
II.2.f) Acceso limitado al expediente	421
II.2.g) Personas vulnerables	421

II.2.h) Resolución pacífica de conflictos	422
II.2.i) La especialización y el apoyo multidisciplinario	423
II.2.j) El interés superior del niño	424
Art. 707 – Participación en el proceso de personas con capacidad restringida y de niños, niñas y adolescentes.	425
I) Concordancias	425
II) Interpretación de la norma	425
II.1) Consideraciones generales	425
II.2) Los adultos mayores con capacidad restringida y los adultos mayores.	427
II.3) Los niños, niñas y adolescentes	428
II.4) ¿Por qué, cuándo y para qué escuchar a los niños, niñas y adolescentes?	430
Art. 708 – Acceso limitado al expediente	431
I) Concordancias	432
II) Interpretación de la norma	432
II.1) Consideraciones generales: el principio de reserva	432
Art. 709 – Principio de oficiosidad	433
I) Concordancias	433
II) Interpretación de la norma	433
II.1) Consideraciones generales	433
Art. 710 – Principios relativos a la prueba	434
I) Concordancias	434
II) Interpretación de la norma	435
II.1) Consideraciones generales	435
II.2) El principio del <i>favor probationis</i>	436
II.3) Cargas dinámicas de las pruebas	436
Art. 711 – Testigos	437
I) Concordancias	437
II) Interpretación de la norma	437
II.1) Consideraciones generales	437
II.2) Recepción de los testimonios de los familiares y/o allegados: diferentes posturas	438
II.3) El Código Civil y Comercial de la Nación: admisibilidad de los testimonios de los familiares y/o allegados.	438
III) Admisión y excepciones	438
IV) Parientes y allegados	439

CAPÍTULO 2

ACCIONES DE ESTADO DE FAMILIA

Art. 712 – Irrenunciabilidad e imprescriptibilidad	440
I) Concordancias	440
II) Interpretación de la norma	441
II.1) Concepto de estado de familia y características. Acciones de estado de familia	441
II.2) Irrenunciabilidad	442
II.3) Imprescriptibilidad	443
Art. 713 – Inherencia personal	445
I) Concordancias	445
II) Interpretación de la norma	445
Art. 714 – Caducidad de la acción de nulidad del matrimonio por la muerte de uno de los cónyuges	446
I) Concordancias	447
II) Interpretación de la norma	447
II.1) Consideraciones generales	447
II.2) Legitimados	447
II.3) Continuidad de la acción	448
Art. 715 – Sentencia de nulidad	448
I) Concordancias	448
II) Interpretación de la norma	448
II.1) Consideraciones generales	448
II.2) Competencia	450
II.3) Legitimación	450

CAPÍTULO 3

REGLAS DE COMPETENCIA

Art. 716 – Procesos relativos a los derechos de niños, niñas y adolescentes	452
I) Concordancias	452
II) Interpretación de la norma	452
Art. 717 – Procesos de divorcio y nulidad del matrimonio	456
I) Concordancias	456
II) Interpretación de la norma	456

Art. 718 – Uniones convivenciales	459
I) Concordancias	459
II) Interpretación de la norma	459
Art. 719 – Alimentos y pensiones compensatorias entre cónyuges o convivientes	461
I) Concordancias	461
II) Interpretación de la norma	461
Art. 720 – Acción de filiación	463
I) Concordancias	463
II) Interpretación de la norma	463

CAPÍTULO 4

MEDIDAS PROVISIONALES

Art. 721 – Medidas provisionales relativas a las personas en el divorcio y en la nulidad de matrimonio	465
I) Concordancias	465
II) Interpretación de la norma	465
II.1) Consideraciones generales	465
II.2) Atribución –temporal– de la vivienda familiar	467
II.3) Cuidado personal de los hijos y alimentos	468
II.4) Alimentos solicitados por el cónyuge	468
Art. 722 – Medidas provisionales relativas a los bienes en el divorcio y en la nulidad de matrimonio	468
I) Concordancias	469
II) Interpretación de la norma	469
II.1) Consideraciones generales	469
Art. 723 – Ámbito de aplicación	470
I) Concordancias	470
II) Interpretación de la norma	470
II.1) Consideraciones generales	470